



2026/4973

D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de julio de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 4 DE JUNIO DE 2026.

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de junio de 2026, arrojando el siguiente resultado: 16 votos a favor (12 PP [D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Ocea, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. Borja López Alonso, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. David Diego Pérez Camino, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez, D. Francisco Javier Maldonado Vega], 1 PSOE D. Javier Luis Tomás Fernández, 1 VOX, D. Francisco Manuel Gutiérrez Calderón, 1 PRC, Dña. Susana Iglesias Gutiérrez, 1 @VIP, D. Luis A. Sañudo Gómez); 1 abstención PSOE, Dña. Beatriz Cavada Gómez, resultando aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 2	JESUS ALVAREZ MONTOTO	02/07/2026	SECRETARIO
	Carlos Alberto Caramés Luengo	03/07/2026	ALCALDE

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	af201ea2a87b4f8ba61a14027a9cacff001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	